

UNIDAD DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL/EMASAR

(Empresa Municipal Aguas de Santa Rosa)

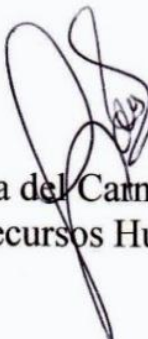
OBJETIVO DE LA DEPENDENCIA MUNICIPAL: Administrar el sistema de recolección y tratamiento de las aguas residuales.

PERFIL: Profesional Universitario en Ingeniería hidráulica, Civil, Ambiental. Bachiller Técnico Profesional o área secundaria con experiencia.

FUNCIONES Y ATRIBUCIONES:

1. Participar activamente en los trabajos de operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario.
2. Organizar, supervisar y capacitar las cuadrillas de fontanería
3. Organizar, supervisar y capacitar los encargados de operación y mantenimiento de plantas de tratamiento y otras instalaciones.
4. Velar por el buen estado del sistema integrado de agua residual.
5. Coordinar con el departamento de Mantenimiento la reparación de red de alcantarillado.
6. Verificar el estado de las plantas de tratamiento.
7. Elaborar e implementar manuales de operación y mantenimiento del sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales.
8. Supervisión del estado de la red de alcantarillado.
9. Planificar y organizar las diferentes actividades dirigidas a supervisar el correcto funcionamiento del sistema
10. Elaboración de informes sobre el comportamiento del sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales.
11. Brindar sugerencia al gobierno municipal sobre el mejoramiento del sistema de recolección y tratamiento de agua residual.
12. Gestionar, materiales, insumos y equipamiento utilizados en su departamento. Elaborar un presupuesto de inversión anual para el sistema de recolección y tratamiento de agua residual.
13. Demás funciones que le asignen.




P.M. Lidia del Carmen Bonilla
Jefa de Recursos Humanos

A circular stamp with the text "JEFA DE PERSONAL" at the top, "MUNICIPALIDAD" in the middle, and "Santa Rosa de Copán" at the bottom. In the center of the stamp is a small emblem featuring three hexagons.